

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules and fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 8 de Diciembre de 1883.

NÚM. 8.503.

El Guadalete.

Las reformas en la segunda enseñanza, mejorando y enalteciendo, como es justo, la situacion del Profesorado, deben estar muy próximas, segun se deduce de las declaraciones hechas por periódicos adictos al ministerio.

Este ilustrado colega, recapitulando lo indicado por varios periódicos acerca de dichas reformas, publica un interesante artículo que nos complacemos en reproducir á continuación:

UN BUEN ACUERDO.

En 23 de Diciembre último los claustros de profesores de segunda enseñanza de todos los Institutos del reino elevaron al ministro de Fomento una exposicion pidiendo:

1.º El aumento gradual de sueldo en la misma forma que le tienen en las escuelas profesionales.

2.º Los derechos pasivos en la misma forma que los demás empleados y funcionarios de la nacion.

3.º Que los Institutos del reino sean pagados por el Tesoro, como se hace ya con los de Madrid.

Estos tres puntos, á cual más justos y equitativos, como dicen y con razon sobrada los exponentes, parece que fueron ya objeto de algun examen y estudio por parte del ministro y del director general del ramo anteriores; pero segun noticias que hasta nosotros han llegado, con todos los visos de autoridad que pudieran exigirse, el asunto ha tomado un giro más decisivo y urgente desde que la tal exposicion ha llegado á poder del digno señor ministro de Fomento actual.

La unanimidad de pareceres que revela el venir la instancia suscrita por todos los directores de los Institutos de España; lo fundado y razonable de la argumentacion sobre la que hacen descansar sus pretensiones, y la fuerza que otorgan los números y los datos que aducen, han llamado, como no podia ménos, la atencion del señor marqués de Sarriena, é inclinado á apoyar de una manera franca y resuelta el cuestionario planteado.

Las tres cuestiones á que arriba hacemos referencia tendrán en breve la sancion cumplida en el proyecto ó en los proyectos oportunos y la opinion pública alcanzará una justa reparacion toda vez que á una de sus manifestaciones iniciada con razon y mantenida con esfuerzo,

se le han abierto de par en par las puertas de la ley para que por ellas pase á ejercer la influencia benéfica de su más pronta y fácil aplicacion.

Al felicitar, pues á los claustros de profesores de todos los Institutos del reino por la favorable resolucion de sus justas pretensiones, y felicitar, además, al ilustrado señor ministro de Fomento que tan benévolo se prestó á estudiar el asunto y á concederle sus atenciones, debemos tambien hacer extensiva esa felicitacion á nosotros mismos, como nos felicitamos siempre cuando la razon triunfa sobre el capricho, la ley sobre el absurdo y la justicia sobre la arbitrariedad.

LA PAZ EUROPEA.

La carta del Emperador de Rusia, en la que este manifiesta al de Alemania sentimientos de paz y amistad, tiene, si es cierto el resumen que nos proporcionan los telegramas, excepcional importancia.

No es pues de extrañar que el Emperador Guillermo se haya apresurado á comunicarla tanto á las Cámaras como á su aliado el soberano de Austria.

Reinaba en Europa una inquietud sorda, que en todos los mercados se traducia en estancamiento comercial, depreciacion de valores y malestar de las clases trabajadoras.

Se temia para la próxima primavera una guerra que hubiera tomado vastísimas proporciones: las de la mayor calamidad del siglo.

La agresion hubiera partido de Rusia segun to las las probabilidades.

Esa potencia, lastimada profundamente por el tratado de Berlin, no tenia desde su conclusion más pensamiento que el de la venganza.

Todo el mundo recuerda aquel sorprendente golpe de teatro. Turquía deshecha y humillada se entrega á discrecion por el tratado de San Stefano; y despues de firmado éste, cuando Rusia, realizando los sueños de Pedro y Catalina los Grandes, va á extender la mano sobre Constantinopla, interviene el Príncipe de Bismarck, anula aquel convenio é impone otro, en el cual no solo se corta el ambicioso vuelo de las águilas rusas, sino que se concede extension territorial é influencia política sobre la Peninsula de los Balcanes á Austria, que en la guerra reciente habia perdido su arma al brazo.

No cabe extrañar el odio que desde entonces concibiera el patriotismo moscovita contra Alemania, á la cual pocos años antes habia dejado cómodamente despojar á Francia; y era hasta ayer universal creencia la de que los movimientos de tropas en la frontera de que precisamente estos dias se venia hablando, presagiaban próximo rompimiento.

No repetiremos aquí lo dicho recientemente sobre las complicaciones que al

momento habieran surgido; la entrada de Francia en la lucha aprovechando el hallarse ocupada su enemiga frente á poderoso adversario; y la contestacion de Alemania á esa amenaza, buscando alianzas con Austria, con Italia y con España.

Si se confirma que Rusia se muestra decidida á la paz, todo cambia de aspecto. Francia, sola, no se lanzará á ninguna aventura en Europa; y Alemania que hoy estaba puramente á la defensiva, no turbará el sosiego general.

Cesarán por tanto los recelos que las atenciones demasiado ostensibles de Alemania hacia España habian creado entre Francia y nosotros, y Europa entera, libre de espantosa pesadilla, podrá entregarse á los trabajos de la paz, á la resolucion de problemas interiores premiantes.

Por lo que á España toca, si nuestros liberales escucharan la voz del patriotismo y en vez de romperla, cimentaran la conciliacion; si un Gobierno liberal y fuerte se ocupase en restablecer la disciplina militar y en mejorar la organizacion administrativa, concluiria el año ante un horizonte despejado y propicio.

Si al contrario, domina la intransigencia y la terquedad en nuestros partidos liberales, de nada nos servirá que las complicaciones europeas desaparezcan.

Los demás países aprovecharán el beneficio de esta nueva era de paz; nosotros tendremos la habilidad de desaprovecharlos.

(El Dia.)

NOTA PACÍFICA.

En el Gaulois hallamos el siguiente telegrama de Madrid, que merece ser leído: «La comida diplomática dada en honor del príncipe de Alemania, fué señalada por más de un incidente.

El príncipe imperial se hallaba en medio de un círculo de embajadores, cuando, saliendo de él el príncipe, se adelantó hacia el baron des Michels y le dijo:

—Tengo una satisfaccion en conversar con vos, señor embajador. Son conocidos en Alemania los sentimientos de simpatía que profeso al país que representais, y, dígame lo que se quiera, esos sentimientos son compartidos por todos los míos. Se ha armado gran ruido en la prensa europea, y especialmente en la prensa francesa, con motivo de mi viaje á España. La edad avanzada de mi padre es lo único que ha impedido que viniera él mismo á devolver al joven é inteligente soberano de España la visita hecha en el mes de setiembre. Mi objeto al venir á Madrid no tiene carácter alguno político, podeis creerlo. Alemania no busca ninguna alianza. Los sentimientos del emperador y de su gobierno son esencialmente pacíficos. Mi padre no perderá ocasion alguna de mostrarlo, y ahora há dado una prueba re-

ciente de ello al abrir las Cámaras prusianas.

El baron des Michels se inclinaba á cada palabra lisonjera del príncipe. El embajador de Francia estaba expresando á éste su agradecimiento, cuando el príncipe le interrumpió y añadió alzando la voz:

—El único pesar que llevaré de mi viaje al dejar á España, donde he sido tan bien recibido, es no pasar por Francia al volver á Alemania. Tened por cierto, señor embajador, que París me agrada mucho y que, aunque alemán, soy algo parisiense, pero parisiense pacífico.

El baron des Michels telegrafió en la misma noche á Mr. Jufo Ferry la conversacion que acababa de tener con el príncipe imperial de Alemania.

EN LOS TEATROS.

Un amigo mio, que era filósofo intermitente y á las veces tímido, porque no se le podia aguantar cuando empezaba á escupir imprecaciones contra la sociedad y á censurar á muertos y vivos, decia:

—No todos los hombres saben hablar, no todos saben andar, no todos son dignos de alternar con sus prógimos.

Despues pasaba á enumerar ejemplos y casos particulares.

—¿Crees tú—me preguntaba—que Fulano debe estar autorizado para usar bastón? ¿Crees tú que un hombre tan animal merece que se le tolere el uso de armas prohibidas?

Transcurridos algunos años, he comprendido que no le faltaba razon á mi amigo al opinar que varios sujetos deberían vivir sometidos al régimen celular, que otros varios no merecen gastar levita ni pantalon, sino jácquima y aparejo; que para algunos deberia estar vedado el uso de la palabra y para otros el abuso de la pluma; que tal que se moleja de escritor, no es sino memorialista; que hay picaudreros que se titulan escultor y mendigo que se vende por capitalista.

En la mesa y en el juego, segun cierto adagio, se conoce la educacion de cada cual.

Pero en otros sitios se conoce tambien. «La educacion está en quien la tiene.» segun un axioma de la clase de chulos.

Es indudable que, como tal axioma, no necesita demostracion. Pero donde especialmente se conoce á las personas cuánto pueden «dar de sí» es en el teatro.

Hay diversidad de modelos. Individuos que siempre llegan á telon levantado y entran en la sala moviendo ruido y excitando la curiosidad de unos y las protestas de otros espectadores.

—¿Permite usted?—preguntan á las personas que ocupan las butacas que encuentran antes de llegar á la que ha com-

prado ó tiene abonada, ó por momio y clero.

—¡Ay!—se oye. Es que ha colocado un pié sobre otro del vecino, guardado de callos y caracoles.

—Usted dispense.

—No hay de qué.

—Caballero—observa una dama resuelta,—que me lleva V. una pierna.

—Si fuera tan dichoso....

El espectador honrado que tiene el gusto de caer detrás de uno de esos caballeros que usan cabeza giratoria se divierte.

Empieza el acto y empieza el sugeto de movimiento á volver el aceitunado rostro, porque suele ser fero y negro y mamarracho.

El espectador que ocupa la butaca correspondiente detrás del maniquí, inclina la cabeza á un lado y halla delante la cabeza de motin.

Inclina la suya al lado opuesto, y tropieza con el obstáculo mismo que en el movimiento anterior.

Levanta la cabeza, y eclipsa la escena.

Yo he disputado en cierta noche la fortuna de tener en la butaca fronteriza de la mia por parte de Levante una dama que me cubrió medio cuerpo con su abrigo de pieles; del lado del Poniente, un caballero rural que avanzaba en mi butaca lo menos tres arrobas, sin contar la capa, con que me tuvo embozado durante todo el acto.

En la butaca correspondiente á la mia y en la fila inmediatamente anterior, estaba sentada una señora que llevaba por sombrero una pagoda china.

En todo el acto no vi más que la embocadura (del escenario, por supuesto).

Como adorno del sombrero, llevaba un pájaro que parecia un buho; aquellos dos ojos de cristal me estuvieron mirando mientras estuve secuestrado en la butaca.

Paracia que se moraba de mí el animalito decaído.

Despues supe que era un recuerdo de familia, aquella señora era casada y usaba en todos los sombreros el retrato del marido, ausente hacia un año por entonces, y creo que á perpetuidad.

Al que le toca en la butaca de retaguardia una señora delicada, que coloca los piés, para variar de postura, en el respaldo de la que tiene delante, puede decir que le ha tocado la lotería.

A las señoras es preciso guardar ciertas consideraciones.

Si la butaca es de rejilla de cuando en cuando siente el infeliz espectador un puntapié en secreto.

Si el hombre vuelve la cara con el fin de enterarse de quien le acaricia por lo bajo, ó como significando:

—Señora, vea usted por donde anda. La señora se ruboriza. Y si la víctima «alta», se expone á recí-

sidades y sus más insignes maestros; suplicaron repetidas veces los obispos á la Sede Apostólica, que confirmase irrevocablemente la creencia piadosa acerca de la inmutabilidad de la Virgen; multitud de Sumos Pontífices expidieron constituciones para regularizar el culto que los fieles le tributaban; y muchísimos concilios particulares y algunos ecuménicos renovaron é ilustraron la memoria de aquella verdad sublime y consoladora.

Pero aun no habia llegado el tiempo señalado en los inscrutables designios del Eterno; y, entre tanto, los fieles seguian creyendo, orando y esperando.

Mas de repente sonó la hora suspirada: dejóse oír la voz de Pedro bajo las bóvedas del Vaticano, y el cañon del castillo de Sant-Angelo anunció á las naciones el cumplimiento de los decretos del Altísimo.

El terrible Atila, azote de Dios, Rey de un inmenso pueblo de bárbaros, y que, orgulloso con la pujanza de sus formidables ejércitos, llevaba por todas partes la desolacion y el espanto, detúvose ante los muros de la ciudad eterna, como fascinado por un poder misterioso y sobrehumano que se reflejaba en la majestuosa figura del Papa San Leon; pero los civilizados vándalos del siglo XIX, poseidos de una ardiente sed de injustificables venganzas, con el puñal homicida en una mano, la tea del incendio en la otra, é inyectados los ojos de sangre, asaltaron el palacio de los Pontífices, insultaron al sucesor de S. Pedro, y obligaron al Vicario de Jesucristo á huir de Roma, y á buscar en pais extranjero proteccion para su existencia, y un manto con que cubrir sus canas venerables!

Estos acontecimientos inauditos conmovieron hondamente á las naciones católicas; y España, Francia, Italia y Austria enviaron la flor de sus ejércitos, para li-

bertar á Pio IX, para precaver la ruina de Roma, y para salvar al mundo del caos y del cataclismo universal.

Lloraba el augusto Pontífice los errores é ingratinidades de sus amados hijos; y, orando al Eterno por la paz y ventura de la Iglesia, sintióse como inspirado de una idea magnífica y fecunda en maravillosos resultados, y que desde los primeros dias de su pontificado habia concedido para la mayor honra de Dios y de su Madre Santísima.

El dia 2 de Febrero de 1849 dirigió desde Gaeta á todos los Obispos del mundo católico una enciclica, para que manifestasen su opinion y deseos acerca de la Inmaculada Concepcion de Maria, y los sentimientos de los fieles de sus respectivas diócesis. Y mientras la palabra del sucesor de San Pedro volaba por encima de las enrespadas olas y se estendia por los mas remotos confines de la tierra, una comision de teólogos consultores, nombrados anteriormente, despues de desenvolver y discutir los pasajes de la Sagrada Escritura, los testimonios de la tradicion y de los Santos Padres, los cánones de los concilios, y las actas de la Iglesia y de los Pontífices, acerca de la Virgen Madre de Dios, decidieron que era posible y oportuna la definicion de la Concepcion Inmaculada de Maria.

De regreso ya en Roma el gran Pio IX, multiplicó sus desvelos y atenciones, para que tan importante materia quedase amplia y detenidamente examinada. Con este objeto nombró otra comision especial de teólogos, quienes, bajo la presidencia del Cardenal Fornari, celebraron muchas sesiones, cuyo resultado fué la más completa demostracion del privilegio singular de Maria. Por último despues de haber manifestado su opinion uniforme sobre el asunto todos los teólogos consultores, y un res-

producen vuestros bellicos acentos, mezclados con los ayes del moribundo y con el estruendo de vuestros campos de batalla. Hijos sois todos de un mismo padre; por la salvacion de todos dió su vida el Verbo humanado; y para que todos amáseis el vínculo de nuestra union, quedó eternamente sobre el Calvario el divino árbol de la Cruz.

Obedezcamos, pues, lo que esa misteriosa voz nos dice desde el Cielo; agrupémonos en torno del signo adorable de nuestra redencion; oremos nuestras sienes con la oliva de la santa paz, y estrechémonos para siempre con el fraternal abrazo de la caridad cristiana. Y si por acaso un dia azota nuestras frentes el viento de la desolacion, ó abrasan nuestras mejillas las lágrimas del infortunio, ó punzan nuestro corazon las espinas del dolor y de las adversidades; suframos resignados la voluntad del Altísimo, sometámonos humildes á los decretos de la Providencia, aceptemos gustosos los males con que el Señor se digne probar nuestra fe y nuestra constancia, y alentémonos con la esperanza de que Maria, en cuya Concepcion no hubo mancha ninguna, nos aguarda en la altura, vestida con el manto de su virginal pureza, para enjugar nuestras lágrimas, para mitigar nuestros pesares, para reanimar nuestros espíritus, y para hacernos completamente dichosos por una serie interminable de siglos.

bir nuevas muestras de vitalidad de su vecina.

¿Y si en lugar de vecina es vecino de esos que se hallan dotados de estremecimiento continuo, que parece que están atacados del baile de San Vito?

—Caballero,—advirtió noches pasadas una señora á quien habia tocado en suerte un ciudadano de movimiento—tenga usted la bondad de quitar vapor, que tengo ya revueltas las ideas y no me entero de la obra. Hijo, parece que vamos en un tren de recreo.

¿Y los individuos que al pasar entre filas de butacas arrastran los sombreros y los moños de señoras y señoras, respectivamente, que ocupan la fila anterior?

¿Y los que, en los entreactos, se sientan en el respaldo de la butaca anterior y al paso sobre la cabeza del inquilino?

¿Y los que tienen los ojos puestos en un palco y tienen condenado al vecino posterior á nariz perpétua, porque no permiten ver otro espectáculo durante la noche?

¿Y los que cantan mientras está el telon levantado?

¿Y los que abren un periódico y dejan á la sombra á la posteridad?

Lectoras y lectores: procuren ustedes ver dónde, cómo, al lado, delante y detrás de quién se sientan en los teatros.

Hay muchos peligros para las personas pacíficas.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 á las 11:00 de la mañana.

Asegúrase que Inglaterra concederá á los vinos españoles el que paguen un chelin por galon hasta los 32 grados de la escala alcohólica. También acordará otras rebajas.

Varietades.

A MARIA INMACULADA.

Con nítidas guirnalda de hortensias y azahares con nardos y jacintos su frente coronada; venid ante ella todos con fervidos cantares, venid, y de María las glorias ensalzad.

Venid géanos que al mundo cual astro luminoso prestais con vuestra lumbrera raudales de esplendor; venid; y los laureles que os dá nimen glorioso rendidos á las plantas del ángel del amor.

Con cítara y salterio venid los trovadores, lo puro de su origen cantando por doquier; llegad las musas bellas y en ritmos clamores se esuche: ¡Salve en gracia aun antes de nacer!

Venid potentes alas salvando los abismos; la Estrella de los mares podeis aquí admirar: si diques encontráis, venced hasta los istmos y mudas de alborozó teneos ante su altar.

Las sílfides y ondinas le brinden los aromas que purós se desprenden del mágico pensil; las perlas del Océano, del ámbra suaves pomas; el céfiro que arrulla las flores en Abril.

Venid los pueblos todos; la Virgen sin manchilla en premio á sus afanes os pide vuestro amor; mirad gota de llanto que tiembla en su mejilla cual gota de rocío que esmalta nivea flor.

Venid los manantiales, arroyos y cascadas, con linfas espumosas que jueguen á sus plás; y formen al tocarlos estelas argentadas do impresos sus hechizos se miren al través.

Del arpa del arcángel sonora melodía con célicos acordes viniendo del azul difunda en los espacios su mística poesía en nubes al perderse de aljofar y de tul.

Venid las tempestades templando su bramido: el fuego que rugiente dormita en el volcan; y todo lo que al mundo le presta algun latido acuda y á sus plantas se postre con afán.

El rayo de la luna con plácido embeleso cual fúlgida diadema circunde su alba sien; las brisas acaricien su frente con un beso robado á los hermosos querubes del Eden.

Las aves dulces trinos entonen reverentes, la luz de la alborada le ceda su arbol; y de uno al otro polo los cánticos fervientes repitan que en su origen es pura más que el sol.

Venid, ecos nacidos de todos los confines, vibrad en el espacio cual nota de un laud; venid de las alturas ardentés serafines, cantad á la que al mundo nos trajo la salud.

Cantad la dulce estrella que allá en Oriente oculta, por Dios fué designada su madre al escoger; á aquella que en el Gólgota la plebe más inculta miró firme en la cumbre libando el padecer.

Del cielo y de la tierra las altas potestades su influjo poderoso bendigan sin cesar; y juntas de los siglos las múltiples edades su gloria inmaculada no dejen de cantar.

Y ya que el orbe entero tribute á tus encantos la ofrenda merecida de fiel veneracion, permite Virgen sacra que llegue á ti en sus cantos la voz con que bendigo tu pura Concepcion.

MARIA DE LOS DOLORES LANDERAS.
Mayo de 1883.

Sacillita.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas llevadas á domicilio.

- Acebuche. 6'25 rs. @.
- Chaparro. 5'75 " "
- Quejigo. 5'25 " "

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.
CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Muy agradable noticia nos habia dado la prensa y el telégrafo al asegurar que estaba convenido un tratado de comercio con Inglaterra, según el cual se elevaria á 30 grados la escala alcohólica de nuestros vinos para el cobro

de derechos en aquella nacion; pero más agradable es la noticia que ayer nos comunicó otro telegrama de nuestro servicio particular que anuncia la posibilidad de que llegue á 32 grados el limite de la graduacion alcohólica de los vinos que han de pagar un che in por galon.

Si la noticia se confirma, como deseamos, el negocio vinatero en Jerez ha de obtener considerables ventajas. Baste decir que cada bota pagará unos 830 reales menos que lo que satisfacen ahora al ser introducida en Inglaterra.

Este considerable beneficio ha de reflejarse prontamente, en mayor ó menor escala, en los precios del vino, y, por tanto, en el del mosto de la actual cosecha. Esta es general creencia, y dicho se está si debemos anhelar que cuanto antes sea ultimado tan favorable tratado, que ha de mejorar considerablemente la situacion del negocio más importante de nuestro pueblo.

Como acontece en esta ciudad, lo mismo en Madrid y Barcelona se viene observando el fenómeno que, á falta de nombre técnico, diremos de las auroras boreales, desde hace dias, al amanecer y al ocultarse el sol.

El hecho estaba previsto por la ciencia, que anunció desde el 24 de Octubre, el paso de nuestro planeta por la atmósfera de una de las constelaciones que tachonan el firmamento.

Y con este motivo el encontrarse la tierra envuelta en las nebulosas de aquella, á cuya influencia se debe que, en momentos dados de determinada posicion del astro solar, la reflexion en ella de sus rayos luminosos, produzcan el efecto de coloracion de un Iris, aunque imperfecto, vastísimo, en el cual se detallan todos los colores primitivos.

El inteligente astrónomo que previó el fenómeno, fué el mismo que anunció las convulsiones terráqueas que tantas desventuras causaron á principios del corriente año, y sus predicciones relacionadas con el caso actual no son más halagüeñas.

Por eso, cuando há pocos dias anunció el telégrafo la reproduccion de los terremotos de Smirna que precedieron de muy cerca al que sufrimos en esta ciudad, lo confesamos ingenuamente, tuvimos pavora.

Anoche era lamentada en todos los círculos de la poblacion la prematura muerte de la Sra. D. Consuelo Arnossi y Canales (Q. S. G. G.) modelo de madres y esposas, y sumamente estimada por sus excelentes cualidades y bellissimo carácter. Dios dé fuerzas á su apreciable familia para sobrelevar tan cruel pérdida.

Pregunta «La Concordia» de Cádiz si en el reglamento del cementerio de esta ciudad existe algun artículo ordenando que se cobren derechos de depósito á la familia de un finado por agresion, y mandado poner en la mesa de piedra para que sea autopsiado por orden judicial.» Despues de copiar literalmente lo que escribe dicho colega, diremos que si existe ese reglamento, cosa que ignoramos, no es creible que en él se disponga una esacion que, sobre absurda, seria de todo punto abusiva, repugnante y escandalosa ante la razon y el buen sentido.

Sigamos aplaudiendo y enviando á Cádiz.—Dice ayer el Diario:

«CASA DE MATERNIDAD.—Las obras de este nuevo establecimiento adelantan con rapidez extraordinaria, debiendo quedar terminadas para el dia 22 en que se espera poder verificar la inauguracion oficial.

Ocupa todo el ala del Sur del edificio del Asilo, habiéndose establecido la portería por la calle del Silencio. Hay nueve habitaciones de bastante capacidad para las asiladas. Dichos cuartos dan todos á un corredor cubierto. La sala de operaciones es espaciosa y con suficiente luz.

Cada una de las habitaciones contendrá una cama, una mesa pequeña, una mesa de noche, un palanganero con espejo, tres sillas y una butaca.

La mayor parte de este mobiliario está ya adquirido, y no es tan solo bueno, sino relativamente lujoso.

También se ha adquirido la ropa para el servicio de las asiladas y demás material necesario para las funciones del establecimiento.

La instalacion del mismo no perjudica á la capacidad y régimen del Asilo de la Infancia, pues se han aprovechado departamentos que no se utilizaban ó que se aplicaban á almacenar las sillas de los paseos públicos.

En el ala derecha del edificio se están haciendo nuevas habitaciones para el personal de ambas instituciones benéficas. Además se está pintando la fachada.»

Otra reforma en Cádiz.—Dice La Nueva Era:

«La autoridad eclesiástica ha solicitado autorizacion del Nuncio de S. S. Leon XIII, para la venta del terreno de los Descalzos, en virtud de que se ha solicitado la compra de este lugar para destinarlo á la construccion de un teatro, donde también se establecerá la real Academia de Santa Cecilia y una Exposicion permanente.

Este pensamiento hace tiempo que existe en Cádiz, y se cuenta con medios para llevarlo á la práctica, pues hemos oído asegurar que el mencionado proyecto Themis, con ligeras variaciones, será el que sirva para la edificacion del Teatro.

Esta noticia es muy cierta. La autoridad eclesiástica de este obispado no ha puesto ninguna clase de inconvenientes ni distinciones para la venta del terreno, ni tampoco para el objeto que se destina.

Muchos dias hace que sabíamos lo referido; no nos atrevimos á publicar la noticia pues es bastante interesante, en vista de la prohibicion de colocar polichinelas ó Tia Norica en la esplanada de los Descalzos, asunto de que en otro lugar nos ocupamos.

Bien pudiera suceder que esto tuviera relacion con aquello.»

Histórico.—Campoamor anda preocupado estos dias. Y el caso no es para menos. Según le escriben desde Barcelona, un loco distinguido se presentó en el despacho del director del manicomio de San Baudilio y le entregó una carta que decía así:

«Señor director: Si fueron, cual se asegura, locos Sócrates y el Tasso pregunta mi desventura: ¿Qué separa en este caso la razon de la locura? Y el dia del grande afán y los grandes desagravios, en que los velos caerán, si muchos locos son sábios, muchos cuerdos, ¿que serán? Fulano de Tal!»

El director se quedó pensativo. El loco fijaba en él una mirada de compasion, como diciéndole: «Espero que se declarará V. el primer loco de la casa.»

Cuenta el «Liberal» lo siguiente:

«La caída que sufrió ayer en las manobras militares el teniente señor Letona, parece que fué desgraciadamente de bastante consideracion. El caballo tropezó con un perro y al caer hizo dar una vuelta de campana al ginete que sufrió la fractura de una costilla producida por un golpe con la empuñadura del sable.

El rey que presenció el accidente, ordenó personalmente al oficial que no montase, pero el señor Letona, demostrando gran serenidad, contestó:

—Dispense V. M. Y volvió á colocarse sobre el caballo del que tuvieron que trasladarle momentos despues á una camilla en la que fué conducido á Madrid.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Dicen de Sevilla:

«El precio de las lanas en el mercado de Jaén es de 58 á 65 reales.

En Andújar, blancas de 60 á 70 reales; poca salida por falta de compradores.

En Baeza, las negras y blancas á 60 reales arroba.»

Parece que una comision de Osuna, compuesta de vecinos de todas las clases y de todos los partidos, visitará en breve al gobernador civil de Sevilla para que interponga su influencia con el señor ministro de Fomento al efecto de que se restablezca el célebre Instituto de aquella localidad.

Sea enhorabuena.—En la noche del 3 del corriente se inauguró en la ciudad de Chiclana una academia nocturna para adultos, artesanos y agricultores. Esta se encuentra dividida en tres secciones, la primera de Instruccion primaria; la segunda para artesanos, comprende las asignaturas de Aritmética, Geometría, Geografía, Física y Química, Estereotomía, ó costo de materiales y dibujos geométricos lineal y de adorno; y la tercera seccion que abraza las de Aritmética, Geografía, Física, Geometría y Agricultura, primero y segundo curso.

Al acto, que fué presidido por el Sr. Alcalde, concurrieron el Ayuntamiento, el Sr. Arcipreste y las personas más notables de la poblacion.

También concurrieron los alumnos, siendo hasta hoy el número de los admitidos cuarenta y cuatro y la lista de solicitantes, ochenta y cuatro.

Se pronunciaron discursos alusivos por el Sr. Arcipreste y algunos otros, terminando el acto con unas elocuentes palabras del Sr. Alcalde.

Dias pasados fueron sorprendidos varios arrieros en el camino de Arhal á Moron por una partida de seis malhechores que á la voz de ¡alto! hicieron fuego sobre los arrieros, los que sin intimidarse opusieron resistencia á los bandidos, y despues de una escaramuza, huyeron los ladrones, llevándose algunos fondos, una caballería y dejando herido á uno de los arrieros.

Inmediatamente que el jefe de la Guardia civil de Moron tuvo noticia del suceso salió en persecucion de los malhechores que se dirigieron hacia la Serranía de Ronda.

Poco despues, en medio de un sepucral silencio, interrumpido apenas por las dulces emociones de los circunstantes, el Soberano Pontífice declaró con solemne acento, como dogma de fé: Que la Bienaventurada Virgen Maria, desde el primer instante de su concepcion, por singular privilegio y gracia de Dios, por los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, fué preservada y exenta de toda mancha de pecado original.

Regocijados, pues, por tan fausto suceso, hijos predilectos del Señor, que ya fueron escuchados vuestros votos, y quedaron satisfechos los sentimientos y purísimos deseos que manifestais constantemente por muchos siglos. Glorifiquemos á Maria, fieles cristianos; y prosternémonos todos ante el excelso trono del Dios de las infinitas bondades, en adoracion del sublime misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santísima.

Quando la Europa y el mundo entero se hallan como en suspenso, y en espectacion de acontecimientos grandes y extraordinarios; y cuando las familias, los pueblos y las naciones siguen atentamente los episodios y alternativas de esa guerra colosal en que se encuentran empeñados los más sagrados intereses sociales, políticos y religiosos de todo el orbe, una voz divina y llena de dulzura habla desde el empireo, y dice á todas las gentes: apagad con lágrimas de cordial reconciliacion el voraz incendio que llegaría á convertir en cenizas muchos pueblos, despues de manchar con sangre la faz de la tierra: no aumenteis, nó, crueles, el número de los huérfanos y desvalidos, ni lleveis por más tiempo el luto y la aficion al seno de las familias: deponed injustificables odios y ambiciones, que tanto multiplican el guarismo de las victimas inocentes; y acallad, en fin, el concierto horrible que

petable número de Cardenales, nombrados al intento; y despues de haber sido leídas las respuestas de centenares de Obispos, que confirmaban los sentimientos piadosos del clero y de los fieles, con respecto á la Pureza de la Virgen, y suplicaban con fervientes ruegos la declaracion de tan augusto misterio, amaneció por fin el 8 de Diciembre de 1854, uno de los dias más grandes y más gloriosos de la Iglesia Católica, porque en él tuvo lugar un acontecimiento que llenó de alegría á los Cielos y á la tierra, y que será siempre bendecido por las gentes allá en los tiempos de las futuras edades.

En la mañana de aquel dia de gloria hallábanse reunidos en la capilla Sixtina multitud de Arzobispos, Obispos y Cardenales, venidos de las distintas naciones europeas y de los pueblos que habitan más allá de los mares. Cantóse solemnemente el divino Evangelio; y, acercándose despues á las gradas del trono del Sumo Pontífice una comision de Arzobispos y Obispos, presididos por el decano del sacro colegio, reiteraron al sucesor de Pedro los sentimientos y los votos de la Iglesia de Jesucristo, y suplicaronle humildemente, en nombre de los fieles todos del universo católico, que pronunciara el decreto dogmático de la Inmaculada Concepcion de Maria, por tantos siglos suspirado.

El Santo Padre, enagenado entonces de gozo celestial y de júbilo imponderable, y dirigiendo hacia los Cielos una sublime mirada, llena de dulzura y majestad: invoquémos para ello, dijo, los auxilios del Espíritu Santo! Y millares de voces, acompañadas de innumerables y armoniosos instrumentos, cantaron con divina inspiracion el Veni, Creator Spiritus; mientras el humo del incienso subía en ondulantes espirales, hasta perderse en las altas bóvedas de la grandiosa basilica.

y juran defender el augusto misterio de la Concepcion; y haciendo estensivo á todas las universidades del reino este juramento, que Fernando IV habia mandado prestaran cuantos en las de Alcalá, Valladolid y Salamanca hubieran de recibir grados académicos, robusteció notablemente los sentimientos piadosos de los españoles, amantes siempre de la mayor gloria de Maria.

Recorriendo, pues, los anales de nuestra historia, apenas se encontrará una época en que no se haya manifestado de una manera ostensible el amor siempre creciente que los nobles españoles profesaron á la Virgen Madre del Unigénito.

La Virgen Santísima ha sido continuamente, por espacio de diez y ocho siglos, el manantial inagotable á donde han acudido en busca de consuelo en sus tribulaciones los hijos del Evangelio; así como en las antiguas edades fué la misteriosa estrella cuya aparicion en la celeste altura deseaban con ansia las naciones, desahesperanzadas de encontrar en la tierra la luz divina que disipara las tinieblas en que yacia envuelto el mundo todo.

Quando comenzaron á despuntar los primeros albores del suspirado dia de la regeneracion universal, levantáronse de los ámbitos del globo en admirable conyuntura las humanas voces, repitiendo sobre la tierra los sublimes cánticos con que los escogidos glorificaban la Pureza de Maria en las mansiones eternas. Alabaronla en su Concepcion Inmaculada los pueblos todos del Oriente y Occidente, consagrándola efigies, altares y templos; y santuosos, colmarónla de bendiciones las ciudades, las provincias y los dilatados reinos; invocaronla por Países las asociaciones de caridad y las órdenes religiosas; esforzándose en su defensa las más famosas univer-

En las Cortes Constituyentes de 1854 decía el señor duque de Sevilla:

Una vez leí un libro que afirmaba una cosa. Poco tiempo después leí otro libro en que se negaba la misma cosa. Y desde entonces no he vuelto a abrir ningún libro.

Segun dicen de San Fernando, el Diario que en dicha localidad venia publicándose, reaparecerá desde primeros de año.

Nos alegraremos ver nuevamente en el estadio de la prensa a tan apreciable colega.

La comision del arbolado del Ayuntamiento de Conil de la Frontera ensaya un proyecto que ha de dar buenos resultados para la poblacion. Los alrededores de La Chanca, sitio insano por estar destinado al depósito de atunes, van a ser cubiertos de eucaliptos, y en el paseo ó carril de la Fuente, que mira a la playa, se implantarán ochenta laureles indios.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

Se encuentra en Cádiz y pronto tomará posesion de su destino, el Sr. D. Antonio Peyró y Fernandez, secretario de la Diputacion.

Desde las once y veinte y cinco minutos de esta mañana quedó terminado el tendido del cable telegráfico entre esta capital y Canarias, faltando tan sólo el que ha de unir el punto de amarre en la costa cercana con la estacion de esta capital. En la bahía se ha establecido interinamente un buque encargado de conducir los despachos.

En el tren de las dos y treinta y cinco de la tarde, marchó hoy para Sevilla, el almirante de la Armada Sr. Pinzon, siendo despedido en la estacion por nuestra primera autoridad civil.

El Ayuntamiento de Conil de la Frontera ha remitido a la Excmo. Diputacion provincial las primeras diligencias del expediente que ha instruido para la subasta y ejecucion del nuevo cementerio que se proyecta levantar en el terreno denominado «Dehesa de la yilla».

Tan pronto como el arquitecto provincial verifique el estudio, proyecto, plano y condiciones facultativas que son del caso, seguirá el expediente y la realizacion del proyecto el impulso que dicho ayuntamiento apeetece.

En la noche del sábado último al terminar en el teatro-circo del Duque de Sevilla la funcion anunciada, corrióse por primera vez ante el auditorio el nuevo telon metálico que la empresa dispone como preservativo en el desgraciado caso de ocurrir incendio en el escenario.

El resultado de este primer ensayo fué poco satisfactorio; toda vez que ofreció dificultades y grandes dilaciones en su desarrollo, por quedar sujeto uno de sus extremos y emplearse bastante tiempo en remediar el incidente.

OPERA SIN DOLOR.

Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objeccionables, han sido suministradas por las autoridades de la Facultad más eminentes y precavidas. Segun esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vómito, sino que evitan la necesidad de estarse purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente a esos órganos, predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 434

Lecciones de francés, inglés y alemán por un experimentado profesor.

Carpintería baja, núm. 3, Castellanos, número 4 y a domicilio.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Defunciones. Ninguno.

D. Encarnacion Cala y Ruiz. D. José Rodríguez Lorenzo. D. Rosario Ramos Soto. D. Manuel García Navarrete. D. Consolacion Arnossi Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7. Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Cabezal Guerrero con D.ª Maria Mercedes Macias Buzon. D. Manuel Pliego Infante con D.ª Maria del Carmen Rodriguez y Galan.

Ninguno. Defunciones. D. Miguel Rendon y Rendon.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.—Don José de Bertemati y Troncoso, alcalde por S. M. y presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta alcaldia por el comisionado de apremios D. Cayetano Garcia Montemayor, para hacer efectivos los descubiertos que resultan a favor de los fondos de propios por déficit de Consumo del 81-82, he acordado proceder a la venta en pública subasta de los bienes sujetos a dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones a continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts. Cnts.). Includes 'Un carro de pértigo en buen estado' (762/50) and 'Un charaban id. id.' (900).

El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales el día 12 del corriente y hora de las doce de su mañana. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasacion; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la calle Ponce, núm. 12.

Jerez de la Frontera 6 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Cayetano Garcia.

EDICTO.—Don José de Bertemati y Troncoso, alcalde por S. M. y presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta alcaldia por el comisionado de apremios D. Fernando Santoni y Espinola, para hacer efectivos los descubiertos que resultan a favor de los fondos de propios por déficit de Consumo del 81-82, he acordado proceder a la venta en pública subasta de los bienes sujetos a dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones a continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas.). Includes 'Diez sillones caoba forrados de gutta-percha, a seis pesetas.' (60) and 'Un sofá id. id. en veinte y cinco pesetas.' (25).

El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales, el día 12 del corriente y hora de las doce de su mañana. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasacion; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la calle Caballeros, núm. 19.

Jerez de la Frontera 6 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Fernando Santoni.

EDICTO.—Don José de Bertemati y Troncoso, alcalde por S. M. y presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta alcaldia por el comisionado de apremios, D. Fernando Santoni y Espinola, para hacer efectivos los descubiertos que resultan a favor de los fondos de propios, por déficit de Consumo del 81-82, he acordado proceder a la venta en pública subasta de los bienes sujetos a dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones a continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas.). Includes 'Un armario de pino, para todo uso.' (50) and 'Cuatro sillones de caoba.' (40).

El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales, el día 13 del corriente y hora de las doce de su mañana. Serán admitidas las posturas que se hicieren, hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasacion; y trascurridas estas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en la Plaza de San Marcos, núm. 6.

Jerez de la Frontera 6 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Comisionado, Fernando Santoni.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Purisima Concepcion de Nuestra Señora Patrona de España y de sus Indias. MAÑANA.—Santa Leocadia Vg. Mr. —Hoy es el primer día de la octava de la Purisima Concepcion en la parroquia de San Lucas, dando principio despues del toque de oraciones. Como todos los años, tomarán parte con sus discursos las niñas del antiguo Colegio de Santa Teresa de Jesus, sito

en el Baño Viejo, núm. 10. La canturia la desempeñarán niños preparados por el organista.

Obituary notice for D.ª CONSOLACION ARNOSSI GARCIA Y CANALES, HA FALLECIDO. Includes details about her death and funeral arrangements.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6.

—A propósito de la coalicion republicana, leemos en La Vanguardia, órgano del partido federal:

«No es cierto que el Sr. Pi haya autorizado a nadie para que, en su nombre, se entre en ningún género de negociaciones. Lo que sí es cierto, es que no se opuso a que sus correligionarios gestionasen por su cuenta la realizacion de un pensamiento que nunca combatió ni combate ahora»

—El Sr. Albareda, despues de una larga conferencia celebrada ayer con el señor presidente del Consejo, parece ha aceptado el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, que el Sr. Posada le ofreció en nombre del gobierno.

Esta noticia, tema preferente de comentaristas en todos los círculos, causó bastante sensacion en algunos elementos fusionistas, especialmente en los que todavía confían en la virtualidad de la política de intransigencias.

Para estos últimos, el hecho de la aceptacion ha sido un verdadero desencanto, no sólo por la importancia política del Sr. Albareda, sino porque es la demostracion mas completa de que en la antigua mayoría parlamentaria existen elementos valiosos poco dispuestos a mostrarse refractarios a soluciones patrióticas.

—Dice un periódico de la noche que ayer ha debido llegar a Madrid con pliegos para el ministro de Estado, un ayudante de campo del duque de la Torre.

El mismo periódico asegura que el embajador de España en París, llegará a esta capital del 13 al 14 del mes corriente, en uso de licencia.

—A pesar de los halagüenos pronósticos de los fusionistas, los amigos de la situacion esperan que no han de ofrecerse las tantas dificultades como se cree en el Congreso, y que teniendo presentes ciertos datos que se refieren a la Alta Cámara, aún ha de ser menos embarazosa en ella la marcha del gobierno.

—Parece que hoy antes de celebrarse el Consejo en la presidencia, se verificará la entrevista de los señores Moret y Sagasta en casa de este último, a quien previamente se avisó ayer.

En esta conferencia, dícese que el señor ministro de la Gobernacion presentará el ultimatum al señor Sagasta.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 6 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia al cabildo catedral de Málaga.

—Otros relativos al personal de las Audiencias.

HACIENDA.—Real orden determinando los requisitos que han de llenar los habilitados ó apoderados de clases pasivas.

GOBERNACION.—Real orden sobre provision de vacantes en el Colegio de la Union de Aranjuez.

FOMENTO.—Real orden autorizando al marqués de los Castellanos para derivar agua del rio Guadalquivir.

—Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones a la cátedra de sanscrito.

—Otra ampliando el número de vocales que forman la comision central de defensa contra la filoxera.

—Otra dando las gracias a esta comision por los servicios prestados.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógráfico de la Agencia Fabra Singapore 4.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del Marqués de Campo Valencia y continúa su viaje sin nov. dad para Manila.

Londres 6.—El periódico el Standard publica un despacho de Viena diciendo que en la entrevista del ministro inglés con el príncipe chino Kong este manifestó que tenía gran confianza en el gobierno inglés cuyos consejos proponiase seguir en lo posible.

Añadió que no insistiría en pedir la soberanía absoluta de China sobre el reino de Annam con tal de que se asegurase la conservacion de la frontera meridional.

Se cree segun dice el despacho, que China no se opondrá a la ocupacion de Sontay y Bagninh, y que respecto a las demás cuestiones, aceptará el arbitraje de Inglaterra.

Sydney (Australia) 6.—La asamblea de las colonias australianas ha votado una proposicion aceptando la anexion de Nueva Guinea y protestando contra el proyecto atribuido a Francia, de deportar los criminales reincidentes a dicha isla.

Londres 6.—La escuadra inglesa en los mares de la China ha sido reforzada con cuatro buques de combate.

Segun noticias de Canton, han llegado allí nuevos refuerzos chinos.

Para el envío de refuerzos el gobierno chino ha fletado vapores mercantes.

París 6.—Un nuevo conflicto parlamentario está en perspectiva, pues el Senado insiste en restablecer las cantidades en el presupuesto de cultos suprimidas por la Cámara de diputados.

Los monárquicos del Senado han resuelto combatir los presupuestos y los créditos para la guerra del Tonkin.

Hoy se reúne la comision de presupuestos con asistencia del gobernador general de la Argelia para acordar los medios de fomentar en grande escala la colonizacion de aquel país.

Los diputados de la misma region abogan a favor de la preponderancia del elemento civil en la colonia confiriéndose a paisanos cargos que hasta ahora han desempeñado militares.

Lisboa 6.—El periódico el Economista dice hoy que el señor Andrade Corvo llegará el 12 del corriente a Lisboa para presidir la Cámara de los pares.

Londres 6.—El Times desmiente esta tarde la noticia de haber sido ejecutados los últimos embajadores de Madagascar en París y Londres.

Atribuye al comandante de las fuerzas francesas la intencion de emprender una marcha al interior de Madagascar en febrero ó marzo próximo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Diciembre de 1883.

Inútil es que pretendamos ofrecer a la consideracion de nuestros lectores argumentos nuevos sobre la situacion política por que atravesamos; continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones la conciliacion, y como tanto se ha dicho por todos acerca de este asunto es materia agotada, y mucho más cuanto no presenta fases nuevas que sean dignas de estudio.

Es cuestion que va cansando, pero como es importante para algunos que en su afán de realizarla llegan a asegurar que la libertad española depende de ella, forzoso es tratar el asunto siquiera para no repetir lo que tantas veces hemos dicho, que es completamente imposible.

Del hecho de haber aceptado el Sr. Albareda la presidencia del tribunal de cuentas, teniendo presente la incondicional armonia que con el Sr. Sagasta tiene el ex ministro de Fomento, deducen algunos que la conciliacion adelanta algun terreno, pero esto es una inocentada, teniendo en cuenta la conducta política de D. Práxedes, el cual continúa asegurando que nadie más que él desea la conciliacion, y que nadie más que él ha puesto en práctica cuantos medios están a su alcance para conseguirla.

Como observarán nuestros lectores esto es repetir lo que ya se ha dicho muchas veces, pero hay que tener en cuenta que estas repeticiones son las de los mismos personajes que en estos momentos preocupan la atencion pública, con sus conferencias, sus palabras, su actitud y su conducta.

Decláse que hoy presentará el Sr. Moret a el Sr. Sagasta el ultimatum en el asunto, para aclarar desde luego la situacion y saber a qué atenerse; veremos si esto se hace y salimos de dudas, aunque para nosotros y la mayor parte de los políticos ya no puede existir.

También se habla de una conferencia que el Sr. Martos celebrará esta tarde con cada uno de los ministros de Fomento, Gobernacion y Guerra, atribuyéndosele un objeto parecido, porque cuéntase que ninguno más impaciente que el Sr. Martos en estas cuestiones, que ya a decir verdad es preciso resolver, puesto que faltan no más que ocho días para que las Cortes reanuden sus tareas.

Sea el resultado del que quiera de estos cabildos, es lo cierto que se prepara una campaña parlamentaria de primer orden, en la que todas las oposiciones dispararán bala rasa contra la situacion y contra el Sr. Sagasta.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Posada ha hecho el consabido discurso de política general, fiján ose en la situacion de Irlanda, Egipto, Francia y China, y del interior ha desmentido las falsas alarmas que han circulado respecto de orden público.

Se han extendido en largas consideraciones acerca de las maniobras militares de ayer, manifestando S. M. la buena impresion producida en el príncipe, así como del viaje de éste, que saldrá en el expreso de mañana con direccion a Sevilla, de riguroso incógnito.

El 15 se embarcará en Barcelona para Génova.

Se han ocupado de reorganizacion del ejército y han firmado muchos decretos de Guerra, Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

Ninguna de las conferencias que para hoy se anunciaban, de las que nos hace-

mos cargos más arriba, han tenido lugar. Ha sido tarde de relativa calma política; el salon de conferencias, lo mismo que los círculos políticos se encuentran sin novedades, y no se hace otra cosa que ocuparse de viejos asuntos, envolviéndose en las mismas confusiones que vienen caracterizándolos desde hace mucho tiempo.

A juzgar por una conferencia que a las cuatro de la tarde hemos tenido el honor de celebrar con el Sr. Sagasta, la situacion de los elementos que pretenden conciliarse sigue siendo poco satisfactoria.

Corre el rumor de que no existe union perfecta entre las fuerzas acadilladas por el Sr. Martos y las que forman la parte más templada de la situacion, así como que no fueron tan satisfactorios como se ha dicho los resultados de la conferencia celebrada ayer entre el señor Martos y el Sr. Ruiz Gomez.

El príncipe imperial ha visitado hoy el Senado y el Congreso habiendo sido recibido en este sitio únicamente por el portero mayor; muchos diputados que allí se encontraban censuraban energicamente a los individuos de la comision interior, por no haber cumplido el acto de cortesía recibiendo al príncipe en la forma debida, y mucho más puesto que tres horas antes tenía conocimiento de la visita. Iba acompañado del general Blanco.

El rey y to los los ministros le despedirán mañana en la estacion.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES DIRECTAMENTE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos el 10 de Diciembre.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. calle de Antonio Lopez, núm. 11.

COMPANÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, Montevideo, Buenos-Aires, Rosario de Santa Fé y San Nicolas.—Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza FIVALLER, CLARIS, y SOLIS.

Para los citados destinos saldrá el 16 al 18 de Diciembre, a las cuatro de la tarde el nuevo y de gran porte vapor español, FIVALLER,

admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la republica que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán de vapor durante la travesía.

Consignatarios, Sres. Horacio Alcon y C.ª Aduana, 16.

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

El día 24 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

CASTILLA,

para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day and Time. Includes '8 de la mañana', '11 de la idem', '0 de la tarde' and '7 de la mañana', '9 de la idem', '3 45 de la tarde'.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, a las siete y media.—La zarzuela en tres actos, «El barbero de Lavapiés»

Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 7 a las 5'00 de la tarde. Fritz marcha en expreso a Sevilla y el día 14 por la mañana llegará a Barcelona.

Gestionábase para que continúe un Ministerio de conciliacion. Consolidado, 57'70.

Madrid 7 a las 7'15 de la noche. Londres (Oficial).—En el convenio del tratado de comercio provisional, España concede el trato de la nacion más favorecida, é Inglaterra modifica su escala alcohólica.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA Y ARBOLES FRUTALES. Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas. Único agente en Jerez, JOSÉ M.^a MENDEZ, CORREDERA, 29.

30-25

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prueben, y recobrense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Bóticás y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota. ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacres, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán. MAQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores. SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia. VISTAS DE BÓDEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una. PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900. Aparato para limpiar botellas. 600. Id. para marcar taponés incl. grabado. 200. CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar. TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son las composiciones maravillosas para curar los resacaos de pecho, ronqueros, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona. Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías. A

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando los diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes. Joseph Bardon et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zorhano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

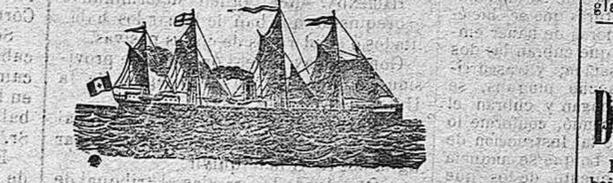
D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo, PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ. TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

EL ÁGUILA

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastrería SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. ESTACION DE INVIERNO. PRECIOS FIJOS. TRAGES completos en paten, jerga y tricot, de 100 á 280 reales. PANTALONES paten, tricot y novedad, de 34 á 100. DICHOS negros castor y elasticotin, de 52 á 120. CHALECOS negros y novedad en varios géneros, de 26 á 60. AMERICANAS y CHAQUES paten, tricot y jerga, de 56 á 170. DICHOS negros castor y elasticotin, de 80 á 140. SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuñas y chinchillas, de 100 á 350. BATAS y BATINES lanillas y tartanes, de 80 á 210. LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de 170 á 300. FRACHS paños y casimires de 170 á 300. CAPAS ENTERAS en paños de Bejar, de 170 á 250. DICHAS en paños de Tarrasa, de 300 á 500. CARRICH de melton y otros géneros, de 100 á 200. RUSOS chinchillas y patenes, de 100 á 250. TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de 400 á 500.

SOCIEDAD RAGGIO E C. DE CADIZ PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.



El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos, SIRIO, CAPITAN D. G. PICCONE, SALDRÁ EL DIA 18 DE DICIEMBRE VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS. Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bastir el método), 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 10.

MATA-LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen. Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA-LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

INTERESANTE. Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, re-presentando la casa de la acreditada fábrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia á este ilustrado público de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un buen piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe. Además dá lecciones de música y es afinador de pianos. NOTA DE PRECIOS. Al contado. A plazos.

Arrendamientos. VENTA DE GRANOS

Se arriendan tres partidos de casa en muy buenas condiciones y muy arreglados de precios, en la calle de los Valientes, núm. 4.—En la misma informarán. 8-6. Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesoria correspondiente á la misma. Darán razon en la calle Juan de Alcar, núm. 1. Desde ahora se alquilan el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Platéro, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadro y sitio para coocar dos ó tres carruajes, en la plaza de San Sebastian, núm. 9. Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. todos los días. 41

DEHESA. Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

JARDIN ANUNCIO.

Se venden escaleras, refallos y varios enseres de bodega, en la calle del Canto, núm. 5. 10-2. Molineros, 3. Se venden tres cortinas, canotón lana granate, nuevas, con un 25 por 100 de rebaja. p-8-3. Almoneda. Por ausentarse su dueño se abre una de varios muebles en la calle Barrera, núm. 6, á las 10 de la mañana. p-6-5.

MAQUINAS DE COSER. INTERESANTE

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. BUENOS DE FINCAS. En la calle Honda, núm. 4, salon bajo se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificantísimo precio de 4 rs. la vara. 45-24.

PIANO. ALMONEDA.

Se desea comprar uno, que esté en buen estado y que su precio no sea muy crecido.—Recibe los avisos en la calle de Sevilla, núm. 32, el Sr. Alcázar. 15. Por cuenta del cosechero se venden en el Palenque, puesto de Gabriel Garcia, y en la Corredera, núm. 26, papas manchegas superiores, á 8 rs. arroba y peras de Aragón, á 9 rs. cuarto arroba. 8-6. Se vende un piano de cola, en muy buen estado, del fabricante Broadwood Sons, en precio muy arreglado.—Puede verse de tres á cinco, en la plaza de San Marcos, núm. 18. 6-4.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.